

Nota de Prensa

Presidente Hernández:

Con aporte de Fuerza Honduras, 217 alcaldías han recibido transferencias y ya están montando centros de triaje

- El mandatario exhorta a los ediles del país a que presenten sus planes de acción para que puedan formar parte de la estrategia de Fuerza Honduras.
- Fuerza Honduras es una operación gigantesca y va a permitir construir un sistema de atención primaria de salud que Honduras no ha tenido, destaca.
- Anuncia que mañana se inaugura el centro de triaje de Danlí.

Tegucigalpa, 6 de agosto. El presidente Juan Orlando Hernández destacó este jueves que mediante el programa Fuerza Honduras se ha puesto a disposición 250 millones de lempiras para atender la pandemia de covid-19 y que un total de 217 alcaldías han recibido sus transferencias y ya están montando sus centros de triaje, entre otras actividades.

“Sin duda que estos fondos tienen que ser condicionados para personal de salud, para oxígeno, camillas o camas, entre otros, y en efecto esto está condicionado y son 217 alcaldías que han recibido su transferencia y la gran mayoría ha avanzado y ya están montando sus centros de triaje”, recalcó Hernández en declaraciones a Canal 10.

El mandatario exhortó a los ediles del país a que presenten sus planes de acción para que puedan formar parte de la estrategia de Fuerza Honduras.

Explicó que Fuerza Honduras “es una operación que consiste en una primera etapa de poder entregar a 296 alcaldías del país una cantidad de 450 millones de lempiras; de esos 450, 250 son una transferencia directa condicionada de parte del Gobierno Central, son fondos públicos para entregárselos a cada municipio”.

“Ellos -siguió explicando Hernández- se comprometen a que, de las transferencias que les hace el Gobierno todos los meses y que se dan por trimestres, ellos van aportar un 45%”.

Sin embargo, mostró su preocupación ya que desde el 17 de julio se llegó a un acuerdo con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y “se establecieron parámetros de cómo se iban a entregar esos recursos y, obviamente, la pandemia está llegando a los municipios en zonas rurales y eso nos preocupa mucho”.

Agregó que la buena noticia es que “la gran mayoría de los alcaldes ya han hecho su trabajo y han entregado estos planes de acción”.

Pero advirtió que “no podemos entregar estos recursos (a los alcaldes) si no obedecen un criterio técnico que va acompañado con las ubicaciones de centros de triaje o si son brigada móviles, contratación de personal médico y equipos de protección de seguridad”.

El jefe de Estado señaló que esta información “tiene que estar en un plan de acción y se debe de trabajar con los directores de Salud de cada departamento”.

A los directores de Salud departamentales “quiero pedirles que se muevan, que sean diligentes, y si encuentran un alcalde que no ha completado la información, llámelo y búsquelo”, pidió el presidente Hernández.

Enfaticó que los ediles deben tener el apoyo de los directores de Salud para que este proceso sea efectivo.

Buenas noticias

El titular del Ejecutivo destacó que “entre hoy y mañana se terminan de procesar 38 alcaldías más; mañana a las 2:00 de la tarde se entregan los recursos a 38 alcaldías, así que serían 255 alcaldías que ya tendrían sus fondos”.

Anunció que “mañana se va a inaugurar el centro de triaje de Danlí y muchos otros, pero quiero decir que es importante un llamado a las iglesias, alcaldes, medios de comunicación, que nos ayuden avisarle a la gente que ya están disponibles estos centros de triaje y que nos orienten a nuestra gente”.

Hernández subrayó que “Fuerza Honduras es una operación gigantesca y esto nos va a permitir construir algo que Honduras no ha tenido y es una fuerza importante en lo que llamamos atención primaria en salud”.

Pero, insistió, “directores departamentales de Salud, pilas también para armar esos planes que hacen faltan y a orientar a los alcaldes y a trabajar en comunión”.

Recordó que estas acciones han dado resultados en el Valle de Sula, Choluteca y en la capital; “entonces, trabajemos juntos, que de eso se trata”.

Hernández dijo que con Fuerza Honduras “trabajamos con todos sin ninguna distinción y por eso se ha puesto a disposición de todos, y cualquier alcalde que tenga un reclamo, por favor hágalo para poder averiguar qué es lo que está pasando”.

“Es importante entender que estamos sirviendo al pueblo hondureño y que hacerlo sin distinción, y cada centavo tenemos que saber en qué se invierte y medir si tiene el impacto que realmente andamos buscando”, aseveró.

“Y cada hondureño tiene derecho de reclamar cómo se está invirtiendo cada centavo y nosotros los servidores públicos tenemos la obligación de decir: ‘Aquí están’, y si podemos mejor, mejores, porque unidos es como vamos a salir adelante”, afirmó Hernández.

Nota de Prensa

Viceministro de Gobernación:

217 alcaldías ya están ejecutando acciones para combatir pandemia con fondos de Fuerza Honduras

- Esos 217 alcaldes entendieron rápidamente cómo es este programa, ya cuentan con los fondos y están comprando oxígeno, contratando personal, acondicionando los triajes, afirma el viceministro Ramón Carranza.
- Gobierno pone a disposición de las alcaldías 250 millones de lempiras y se suman 200 millones del 45 % de transferencias municipales.
- Desde un inicio de Fuerza Honduras se ha tenido el acompañamiento de la AMHON.

Tegucigalpa, 6 de agosto. El viceministro de Gobernación y Justicia, Ramón Carranza, aseguró hoy que el Gobierno ha puesto a disposición 250 millones de lempiras como transferencia extraordinaria condicionada para atender la pandemia de covid-19 en todos los municipios del país y destacó que 217 alcaldías que ya recibieron esos fondos están implementando las acciones correspondientes.

En declaraciones al medio radial HRN, Carranza enfatizó que desde un inicio del proceso del programa Fuerza Honduras, que es una iniciativa del presidente Juan Orlando Hernández, se ha tenido el acompañamiento de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

“Hemos diseñado ciertas líneas; una de ellas era poder dar el primer pago del 70% de las alcaldías solamente con dos requisitos: una, la firma del convenio con el Ministerio de Salud o con el Regional de Salud, en donde se permite la asistencia técnica para poder desarrollar un plan de acción”, apuntó Carranza.

Agregó que el segundo punto es “el fondo de este plan de acción que mencionamos dentro del marco del Comité de Emergencia Municipal (CODEM), poderlo elaborar y enviarlo a un correo electrónico que tiene la Secretaría de Gobernación”.

Subrayó que “es por eso que podemos anunciar que ya 217 alcaldías han recibido 109.127.380,60 lempiras que ya están en poder de la Alcaldía, y 38 alcaldías que se les estará cancelando el día de mañana, a más tardar 2:00 de la tarde, para que puedan obtener estos recursos e implementar este plan de acción tal como ya fue aprobado por el Ministerio de Salud y también por el Ministerio de Gobernación”.

El viceministro añadió que debido al llamado que el presidente Hernández ayer, 11 alcaldías se “pusieron las pilas” y sus planes “entraron hasta 10:00 y 11:00 de la noche por medio del correo electrónico, que es nuestro soporte en el momento que entra la documentación”.

Pero -advirtió el funcionario- también hay otras 11 alcaldías que todavía no han completado su documentación, con otras 19 alcaldías; en total son 30 que no han presentado la documentación completa, y ese era el llamado del presidente Hernández para ya sea firmar los convenios o estos planes de implementación.

Carranza aseguró que de las “217 alcaldías (que ya recibieron los fondos) tenemos reportes de que han iniciado la compra de equipo, la contratación de doctores, hasta algunas de ellas están en los procesos de poder comprar ambulancias”.

“Entonces, sí nos consta que estos 217 alcaldes entendieron rápidamente cómo era la estructura de este programa (Fuerza Honduras). Ya cuentan con los fondos y ya hoy están comprando oxígeno, contratando personal, acondicionando lo que son los triajes”, indicó.

Transferencia extraordinaria

Consultado sobre si este dinero es fresco, es nuevo o sale de las mismas transferencias municipales que reciben normalmente las alcaldías, Carranza respondió que “por eso se llama transferencia extraordinaria condicionada”.

“Esto no estaba en el presupuesto 2020 de las alcaldías, pero también Fuerza Honduras se compone de un 45 %, que es el presupuesto del mes de abril, nada más, en donde las alcaldías deben visibilizarlo de uso exclusivo. Eso les da a las alcaldías el argumento legal para poder hacer estos gastos; de eso sale el otro 45%, 55 %, que son los 250 millones extraordinarios, y 200 millones que salen de la transferencia regular que le hace el Gobierno a las alcaldías el mes de abril”, explicó Carranza.

Respecto a cuándo estarán cubiertas las transferencias extraordinarias en todas las alcaldías de país, el viceministro contestó que “con la agilidad de los alcaldes, y con el llamado de presidente Juan Orlando Hernández, yo esperaría que el día sábado tener lista la documentación para seguir el trámite conforme a la ley”.